



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03859120-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Admisión - Elkin Johan JAIMES CARO

VISTO las RESCD-2022-505-UBA-DCT_FFYB y RESCD-2024-294-UBA-DCT_FFYB mediante las cuales se admitió al Microbiólogo y Bioanalista Elkin Johan JAIMES CARO como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, ello supeditado a la previa aprobación de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que en COPDI-2024-05448956-UBA-DPO#SP_FFYB constan los comprobantes de aprobación de las mismas.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de octubre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Microbiólogo y Bioanalista Elkin Johan JAIMES CARO ha dado cumplimiento al requisito establecido mediante las resoluciones RESCD-2022-505-UBA-DCT_FFYB y RESCD-2024-294-UBA-DCT_FFYB, con motivo de su admisión al Doctorado de la Universidad de Buenos

Aires.

ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE, admitir al Microbiólogo y Bioanalista Elkin Johan JAIMES CARO como candidato al Doctorado de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.